



FIRMADO POR

L'Alcalde acctal. de l'Ajuntament de Mislata
P.D. (por delegación) decreto nº 3023 de 2023
El regidor Joaquín Moreno Porcal
08/08/2023



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 1564671E

Asunto: Cese del régimen de dedicación exclusiva del concejal D. Fernando Gandía Escorihuela a partir del 3 de agosto de 2023.

Visto el acuerdo plenario de fecha 27 de julio de 2023 y resolución de Alcaldía 3023/2023 por el que el concejal D. Fernando Gandía Escorihuela fue designado para desempeñar el cargo de Concejal sin delegación en régimen de dedicación exclusiva y responsabilidades con efectos a partir del 1 de agosto.

Visto que en fecha 7 de agosto D. Fernando Gandía Escorihuela presenta por Registro de entrada número 22624/2023 la solicitud de cese en el régimen de dedicación exclusiva en fecha 3 de agosto al haber tomado posesión el día 4 de agosto como asesor del Pleno de la Diputación de Valencia mediante Resolución de Diputación de Valencia núm. 9944, de 3 de agosto., tal y como obra en el expediente.

En virtud de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía en virtud del art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Visto el informe del Secretario accidental.

En consecuencia, esta Alcaldía **RESUELVE:**

Primero. Dar por concluido el régimen de dedicación exclusiva del concejal D. Fernando Gandía Escorihuela con efectos a partir del 3 de agosto de 2023.

Segundo. Notificar esta resolución al interesado y dar traslado a los servicios municipales.



FIRMADO POR

El Secretari acctal. de l'Ajuntament de Mislata
Roberto Vajlés Villena
08/08/2023



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC DXR9 H4ZL D7JV ZNJW

Resolución Nº 3145 de 08/08/2023 "Resolución cese dedicación exclusiva Fernando Gandía Escorihuela" - SEGRA 731181

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1